

INFORME ANUAL DE COMISARIO

Quito, D.M., 05 de abril de 2010

Señora Lcda.

Myriam Merino N.

GERENTE GENERAL

ENTERPOINT S.A.

Ciudad

De mi consideración.-

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y en mi calidad de Comisario de ENTERPOINT, me permito presentar el Informe sobre los Estados Financieros, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2009.

Al respecto, luego del análisis pertinente de todos los requisitos requeridos para el caso, es de mi opinión que el Balance General cortado a la fecha indicada, representa razonablemente la situación financiera desarrollada en el periodo comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2009.

Los Estados Financieros estudiados y la contabilidad en su conjunto se encuentran encuadrados dentro de los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Dr. Polibio Merino H.
COMISARIO

